

INICIATIVA DE ACCESO AMERICA LATINA

MISION

- **Evaluar** los sistemas nacionales que garantizan el acceso a la información, la participación y la justicia en los procesos de toma de decisiones que afectan al medio ambiente.

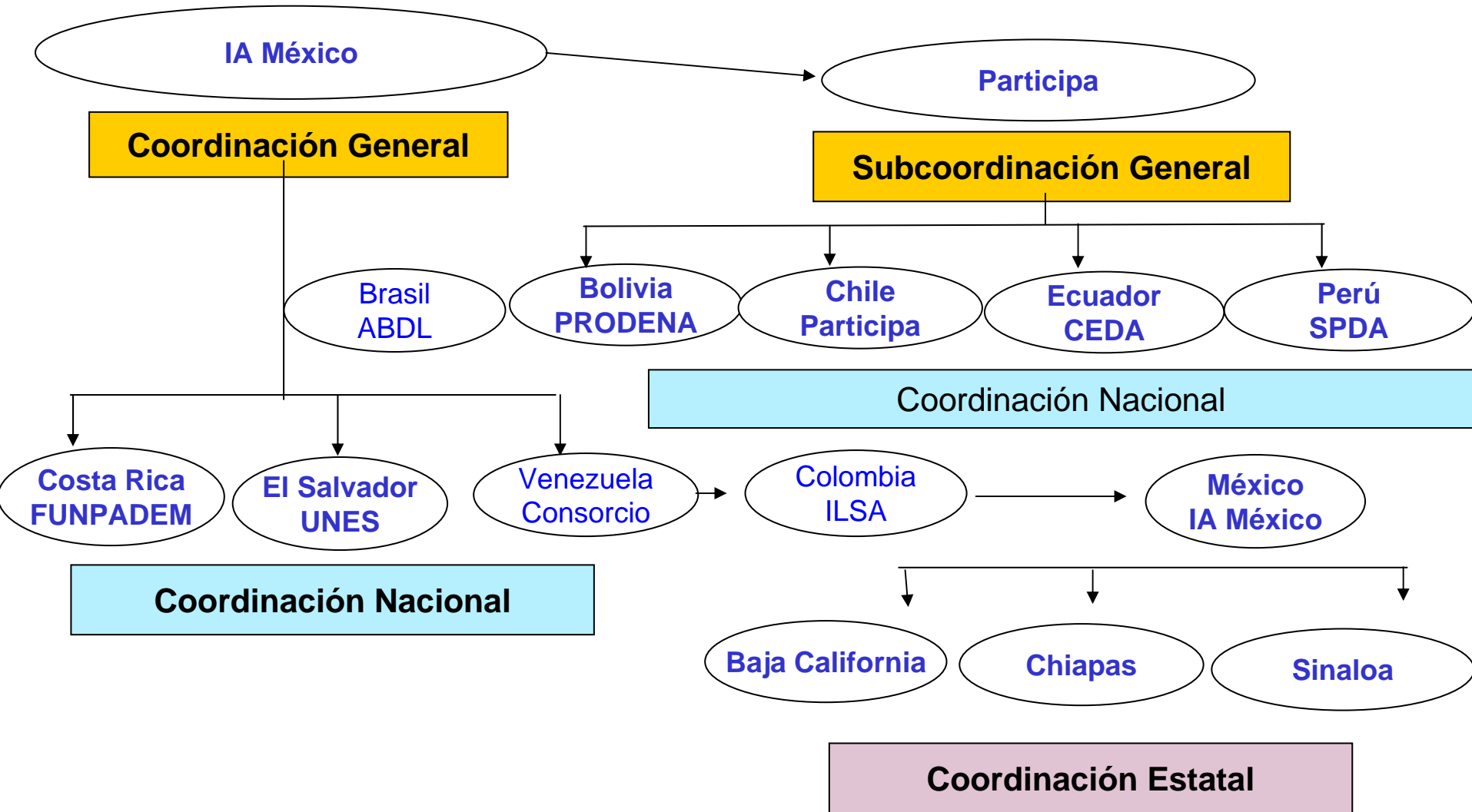
A partir de los resultados encontrados:

- **Elaborar propuestas concretas** que mejoren el ejercicio de estos derechos en cada uno de los países donde se desarrolla esta iniciativa.

VISION

- Contribuir a que la ciudadanía de estos países:
 - **Conozca sus derechos** de acceso a la información ambiental.
 - **Utilice los mecanismos** previstos en las leyes.
 - **Participe** en los procesos de toma de decisiones en la gestión ambiental.
- Fortalecer **gobiernos transparentes, participativos y responsables**, que cumplan con los compromisos que asumen en materias de gestión y orientación del medio ambiente.
- Exigir una **rendición de cuentas**, demandada por la ciudadanía.

La Coordinación



45 ONGS

- **Bolivia:** PRODENA, LIDEMA, ASEO, SOPE.
- **Brasil:** ABDL, Instituto Socioambiental.
- **Chile:** PARTICIPA, CODESOSUR, RIDES, CDA Universidad de Chile.
- **Colombia:** ILSA , Grupo Semilla, Colegio Verde
- **Costa Rica:** FUNPADEM, SOLIDAR, Justicia para la Naturaleza.
- **Ecuador:** CEDA, ESQUEL, Coalición Acceso.
- **El Salvador:** UNES, AMAS, VAMOS, Oikos.
- **Paraguay:** IDEA Paraguay
- **Perú:** SPDA, ASPEC, CARE Perú, el CIGA de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Consejo de la Prensa Peruana.
- **México:** Cultura Ecológica, Presencia Ciudadana, CEMDA, Comunicación y Educación Ambiental.
 - ❖ **Baja California:** Círculos, Defensa Ambiental del Noroeste, Proyecto Frinterizo de Educación Ambiental..
 - ❖ **Chiapas:** Unión Ambiental Chiapaneca y Red para la Sustentabilidad Social.
 - ❖ **Jalisco:** Colectivo Ecologista Jalisco.
- **Venezuela:** Asociación Civil Consorcio Desarrollo y Justicia, Fundarbol, Fundación Justicia de Paz Monagas.

IA- LA

- **2001:** Primera Evaluación en Chile y México.
- **2004:** Segunda Evaluación en Chile y México y primera Evaluación en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú.
- **2005:** Primera evaluación en Brasil, Colombia y Venezuela.
- **2006:** Evaluación en el Distrito Federal.

LA METODOLOGIA

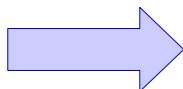
Un conjunto de preguntas (200 indicadores) que evalúan el desempeño del Gobierno en el tema de acceso a la información, la participación y la justicia en decisiones ambientales.

LEYES



Preguntas sobre la existencia y calidad del marco legal

PRACTICAS



Mediante casos de estudio de diversos sectores (25 casos aprox. por país).

- Preguntas relacionadas a la existencia, tiempo, facilidad, regularidad y alcance de la práctica.
- Preguntas sobre la práctica de facilitar diferentes tipos de mecanismos para acceder a la información, participación y justicia en la toma de decisiones

Categoría I
Acceso a la
Información

Categoría II
Acceso a la
Participación

Categoría III
Acceso a la
Justicia

Categoría IV
Fortalecimiento
de Capacidades

Subcategoría
A: Legislación

Subcategoría
A: Legislación

Subcategoría
A: Nota

Subcategoría
A: Legislación

Subcategorías B – E (utilizan indicadores de práctica en casos de estudio):

B. Emergencia

B. Política

B. Negativa
información

B. Gobierno

C. Monitoreo

C. Negativa
participación

C. Público

D. Reporte

C. Proyecto

D. Daño
ambiental

E. Industria

INDICADORES POR CATEGORIA

INFORMACIÓN/EMERGENCIA

- **1a – Mandato para difundir información al público durante una emergencia sobre impactos ambientales y a la salud**
- 1b –Mandato para difundir información sobre una investigación efectuada con posterioridad a los hechos
- 2a – Declaraciones de confidencialidad relativas a información acerca de emergencias
- 2b – Declaraciones de confidencialidad relativas a información sobre una investigación efectuada con posterioridad a los hechos

INFORMACIÓN/EMERGENCIAS 1a – Mandato para difundir información al público durante una emergencia sobre impactos ambientales y a la salud

*** INDICADOR PRIORITARIO ***

Categoría: Información

Subcategoría: Información sobre emergencias ambientales

Tema: Mandato o requerimiento legal para recopilar y difundir información.

Valores		Justificación Explique su selección. Indique si existe un mandato legal que trata sobre este hecho y proporcione la referencia.
...No corresponde/No evaluado		Valor bajo = desempeño débil
(I) No existe un mandato para que una agencia gubernamental o parte responsable, difunda información acerca de emergencias y accidentes ambientales.		<div data-bbox="1172 846 1753 1039" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Puntaje 2 que corresponde a un 50% (desempeño intermedio)</p> </div>
(II) Existe un mandato para que una agencia gubernamental o parte responsable, difunda información acerca de emergencias y accidentes ambientales, pero el mandato tiene excepciones o restricciones vagas o amplias (por favor especifique)	X	
(III) Existe un mandato claro (incluyendo medios de difusión) para que una agencia gubernamental o parte responsable, difunda información acerca de emergencias y accidentes ambientales y el mandato tiene excepciones o restricciones claramente definidas.		<div data-bbox="1039 1162 1702 1222" style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p>Valor alto = desempeño fuerte</p> </div>

CRITERIOS DE CALIFICACION

La tabla siguiente refleja la escala de valores utilizada en esta investigación.

Desempeño gubernamental fuerte	100-68
Desempeño gubernamental medio	67-34
Desempeño gubernamental débil	33-0

¿Porqué nos enfocamos en procedimientos?

Identificar :

COMO se toman
las decisiones

QUIENES toman
las decisiones

COMO podemos
tener un lugar en
la mesa

Incidir en el
resultado final
de la toma de
decisiones

Mejoras en los procedimientos ... cambio en los resultados

Procesos que nos dan:

- Acceso a la Información
- Participación en las decisiones
- Mecanismos para la rendición de cuentas

LLEVAN

Decisiones que sean:

- Equitativas
- Ambientalmente Sustentable
- Que de verdad sean implementados

Qué queremos...

- Fortalecer la capacidad de los grupos de la sociedad civil para realizar seguimiento y construir una red global para la implementación a nivel nacional de estándares de acceso y participación comunes.
- Promover la realización de evaluaciones independientes para estimular la mejoría de los derechos de acceso a través del uso de una metodología común.
- Mejorar la credibilidad de las críticas y aportaciones de la sociedad civil

Qué queremos...

- **Crear plataformas de dialogo y colaboración constructivas entre gobiernos y sociedad civil.**
- **Crear compromisos explicitos de todos los participantes.**
- **Aumentar la conciencia y el compromiso de los gobiernos y de la sociedad civil para mejorar leyes, prácticas y capacidades para implementar el Principio 10 de la Declaración.**

Contribuimos a la construcción de ciudadanía

- Trabajando a favor de una cultura de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.
- Fortaleciendo los mecanismos de participación pública y sus alcances para incorporar a diferentes actores.
- Exigiendo el cumplimiento de los derechos ciudadanos por una mayor participación en la toma de decisiones.
- Empujando reformas de ley o nuevas leyes para mejorar nuestros marcos jurídicos..
- Difundiendo el rol de la justicia como un derecho social que requiere el empoderamiento de la sociedad.
- Contribuyendo al debate de gobernabilidad ambiental y del desarrollo sustentable en América Latina.

www.iniciativadeacceso.org

Evaluación del Sector Agua

- Ejercicio piloto en 5 países: México, Chile, Estonia, Irlanda, Tailandia.
- Seleccionar casos representativos de agua.
- Presentación de resultados en el 4to foro mundial del Agua.
- Propuestas concretas de mejora para cada país.
- Elevar el perfil del P10 en el Foro del Agua.

Estrategia de incidencia

- Tener una agenda común con el Gobierno.
- Convenio de Colaboración con la SEMARNAT- UCPAST (2003)
- Guía ciudadana de acceso a la Información
- Video
- 9 Talleres de capacitación para ciudadanos
- Participación en talleres para funcionarios

Incidencia

- Promover la aplicación de la LFTAIPG, Producir y difundir programas en la red de educación a distancia.
- Monitoreo de estudios de casos concretos para vigilar los procesos de toma de decision.
- Realizar un taller de capacitación sobre acceso a la justicia ambiental , involucrando jueces y OSC, para facilitar su acercamiento.